

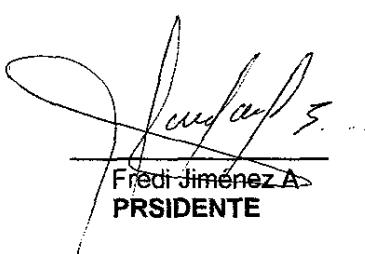
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO. 23

De conformidad al Art. 234 de la Ley de Compañías, se convoca a todos los accionistas de la Compañía "TRANSGUAQUIZ S.A" a una reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se desarrollara el día Lunes 26 de marzo de 2018 a partir de las 19:00 pm, en la sede ubicada en el Sector Tambo Viejo a fin de tratar el siguiente orden del día 1.- Constatación del Quórum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Lectura y aprobación del Acta de Junta General de Accionistas Nro. 22 del 26 de Marzo del 2017. 4.- Aprobación de Balance General del Ejercicio Económico 2017. 5.- Informe de labores de Presidencia. 6.- Informe de Labores de Gerencia. 7.- Informe de Labores de Comisaria Principal. 8.- Elección de Comisaria Principal y Suplente. 9.- Clausura. **PRIMERO.- CONSTATAACION DEL QUORUM:** De 24 accionistas se encuentran presentes 20 y 4 ausentes: Astudillo Calle Moisés, Cajamarca Fárez Ángel B., Nugra Sánchez Juan Vicente y Valdiviezo Anguisaca Polivio Benito. **SEGUNDO.- APERTURA DE LA SESION:** El señor presidente expresa un saludo a todos los accionistas presentes y agradece por la asistencia a la Junta General de Accionistas haciendo hincapié a llevar la reunión de la mejor manera posible recordando que todos tiene derecho a la libre opinión en beneficio de la Compañía. **TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NRO. 22 DEL 26 DE MARZO DEL 2017:** Se da lectura al Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas No. 22 de fecha 26 de Marzo del 2017, luego de ello el Señor Presidente pone en consideración a la Asamblea para su aprobación. **RESOLUCION. POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS ACCIONISTAS SE RESUELVE APROBAR EL ACTA DE JUNTA GENERAL NRO. 22 CON LA OBSERVACION DE RECTIFICAR LA ASISTENCIA DEL SR. PESANTEZ EMMANUEL, QUIEN HABIA JUSTIFICADO POR NO PODER ASISTIR A LA REUNION.** **CUARTO.- APROBACION DE BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017:** La Sra. Gerente Leonor Chica entrega una copia del Balance y Estados de Resultados a cada uno de los accionistas, añadiendo que los respectivos estados financieros han sido minuciosamente revisados por la Comisaria Principal de la Compañía Ing. Edith Brito, luego de ello explica detalladamente cada uno de los movimientos económicos del año 2017, en resumen el estado de situación financiera es el siguiente: **Activo Corriente.- Disponible:** 5728.35 distribuidas en las Cooperativas de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, CACPE-GUALAQUIZA y Caja. **Activo Realizable.-** Cuentas por Cobrar: 480.00, Con la Administración Tributaria: 1110.16. **Activo Fijo.** 25940.72, otros Activos: 351.00, **Pasivo.-** Cuentas por pagar: 40.43, **Capital.-** 33569.80, dando como resultado una utilidad de Dos mil ciento veinte y tres dólares con setenta y un centavos, (2,123.71). Luego del análisis respectivo de parte de los accionistas presentes el cual se sugiere incrementar el valor de aportes futuros de capital, sobre las utilidad del año 2017, se sugiere invertir en equipos de oficinas o adecuación de la Sede de la Compañía lo cual queda pendiente para resolver en una futura reunión, luego de ello se resuelve por, **RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES SE RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, SIN OBSERVACIONES.** **QUINTO.- INFORME DE LABORES DE PRESIDENCIA:** En uso de la palabra el Sr. Presidente da a conocer las gestiones que ha venido llevando a cabo durante su primer periodo correspondiente al año 2017, donde se ha llevado a cabo lo siguiente: 1.- Elaboración del Plan de Trabajo de la Compañía "Transguaquiz S.A", para el período 2017-2019. 2.- Se ha desarrollado 10 Asambleas Ordinarias de Trabajo en lo que va del año. 3.- Organización y asistencia a ocho eventos deportivos y de recreación internos. 4.- Participación de una Capacitación, con el tema: Construyendo una vida de excelencia donde asistieron Socio-Accionistas de la Compañía. 5.- Participación al evento de capacitación con el tema: Seguridad y Prevención de Riesgos Laborables y Prestación de Seguridad Social. 6.- Participación de una capacitación con el tema: Estrategia Empresarial y Trabajo en Equipo. 7.- Organización, Homenaje y Celebración del Aniversario de la Compañía con todos los socios de la misma. 8.- Agasajo Navideño, entrega de una canasta navideña a los socios-accionistas. 9.- trámite y acompañamiento a varios socios para obtener la certificación de pesos y medidas en el MTOP de Morona Santiago. 10.- Acompañamiento a los nuevos socios para su legalización en la Compañía. 11.- Atención a diferentes requerimientos por parte del Departamento de Transporte y Movilidad del GAD Municipal. 12.- Reuniones permanentes con Autoridades del Cantón, de esta manera también pide seguir trabajando juntos y a estar más unido por el bienestar de la Compañía, **RESOLUCION: POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES SE RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LABORES DE PRESIDENCIA.** **SEXTO.- INFORME DE LABORES DE GERENCIA:** Hace uso de la palabra la señora Leonor Chica, Gerente de la Compañía, quién indica que se ha cumplido con responsabilidad las obligaciones administrativas, manejo económico, entrega de documentación a la ANT y GAD Municipal respectivamente, se ha llevado adecuadamente los libros diarios , registros contables de ingresos y egresos, declaraciones mensuales al SRI, pagos al IESS, GAD Municipal, CNT, cancelación de facturas las cuales se encuentran respaldadas en los archivos correspondientes. El estado actual de la Compañía se resume de la

siguiente manera: **Total Ingresos: 7037.98** (siete mil treinta y siete dólares con noventa y ocho centavos), **Total de egresos: 4914.27** (cuatro mil novecientos catorce dólares con veinte y siete centavos), **disponible en caja: \$ 709.70** (setecientos nueve dólares con setenta centavos.) **CACPEG: \$ 425.68** (Cuatrocientos veinticinco dólares con sesenta y ocho centavos), **Jardín Azuayo: 4587.97** (cuatro mil quinientos ochenta y siete dólares con noventa y siete centavos), dando de esta manera el estado de resultados del periodo 2017 de **\$ 2123.71** (Dos mil ciento veinte y tres dólares con setenta y un centavos), agradece a todos los accionista por la colaboración: **RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES SE RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LABORES DE GERENCIA.** **SEPTIMO.- INFORME DE LABORES DE COMISARIA PRINCIPAL:** Toma la palabra la Ingeniera Edith Brito Comisaria Principal con un saludo cordial y las felicitaciones por los años de trabajo que vienen desarrollando en bien de la Compañía, luego de ello informa que se ha estado pendiente de los movimientos financieros, se ha coordinado con gerencia y se ha rectificado sobre la ley de la Comisaria Principal que se encarga solo de controlar y verificar, se han reunido en días anteriores con el fin de analizar el balance general, en lo que respecta a Administración, sugiere llevar en regla los libro de actas, los libros de acciones sean actualizadas respectivamente, se ha sugerido llevar de la mejor manera la información administrativa y que los libros de actas sea sellados en cada periodo, así también las convocatorias sean bien dirigidas en cuanto al lugar, hora y fecha y convocadas con ocho días laborables y mediante la prensa escrita o radio como lo dicta la respectiva ley de compañías, reposar la información contable de la empresa, actas, convocatorias todo en cuanto tenga que ver con la empresa en la sede en caso de que exista algún control de la Superintendencia de Compañías, se aconseja también que los aportes sean directamente depositados en la cuenta de la compañía, dado que en caja solo se puede mantener montos máximos de 200.00 dólares, finalmente pide que sea analizado el reglamento interno de la Compañía, con estas sugerencias da por terminado el informe de Comisaria y que las decisiones aquí tomadas corresponden respectivamente a la Junta General. **RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES SE RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LABORES DE LA COMISARIA PRINCIPAL.** **OCTAVO.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA NUEVA COMISARIA PRINCIPAL Y SUPLENTE:** Hace uso de la palabra el señor presidente quién pone en consideración a la Junta General de Accionistas sobre la elección del Comisario Principal y Suplente, lo que es analizada por los Accionistas presentes, quienes consideran solicitar a la Ingeniera Edith Brito que continúe como Comisaria Principal durante este periodo 2018, y con el respaldo de todos queda reelecta, de inmediato hace uso de la palabra la Comisaria, quién agradece por la confianza depositada en su persona. De inmediato se procede a elegir al Señor Miguel Jiménez Moscoso, en calidad de Comisario Suplente. **RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVE APROBAR LA ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA COMISARIA PRINCIPAL LA INGENIERA EDITH BRITO Y DEL SEÑOR MIGUEL JIMENEZ M. COMO COMISARIO SUPLENTE NOVENO.- CLAUSURA.** - Sin más temas de análisis el Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y declara clausurada la presente sesión siendo las 21:15 pm.

RESOLUCIONES:

- ✓ Se aprueba el acta de Junta General
- ✓ Se aprueba el balance General del Ejercicio Económico 2017
- ✓ Se aprueba los informes de labores de Presidencia, Gerencia y Comisaria Principal.
- ✓ Se aprueba la elección del Comisaría Principal y Suplente.



Fredy Jiménez A.
PRSIDENTE



Leonor Chica C.
GERENTE

